

VIDEOCONFERENCIA CON EL CONSEJERO: **CURSO 2020/21**

Hoy, 3 de julio, hemos mantenido una videoconferencia con Felipe Faci, consejero de educación, los cinco sindicatos con presencia en la Mesa Sectorial de Educación. Por un lado, han sido redundantes los temas tratados respecto a los planes de contingencia para el próximo curso, dado que esos asuntos se habían ya abordado con diversas direcciones generales y la secretaria general técnica, si bien es de agradecer que el consejero haya dado la cara ante los sindicatos y que asuma toda la responsabilidad en primera persona. Os ofrecemos un breve resumen y una valoración como STEA-i.

RESUMEN:

Como hemos adelantado se han reiterado los temas, por ello nos remitimos al comunicado “**CURSO 2020/21: EL PROFESORADO COMO CARNE DE CAÑÓN**” (colgado en nuestra web el 26 de junio) y aquí nos limitamos a resaltar algún asunto.

Como novedades, sobre lo ya informado el 26 de junio, resaltamos que **los equipos directivos contarán** para crear e implementar los planes de contingencia en cada centro, **con el apoyo y asesoramiento** de un gabinete conformado por personal de los tres servicios provinciales y de los servicios centrales de la consejería. En los próximos días se dará a conocer este grupo a los centros. El **Plan de Contingencia de cada centro**, se incorporará a la Programación General Anual y el plazo para tenerlo terminado será el mismo que el de la PGA, salvo algunos aspectos organizativos, que tendrán que estar listos para el 4 de septiembre (señalización, accesos –escalonados o no-, y grupos). Las decisiones tomadas por los centros en sus planes contarán con el asesoramiento del gabinete.

El dinero proveniente de la administración central con destino a reforzar la sanidad y la educación en las CC.AA. se destinará en nuestro ámbito a cofinanciar la “digitalización de las aulas” y los “programas de refuerzo y aprendizaje”. Al respecto desde STEA-i hemos preguntado al consejero por la información publicada por algunos medios indicando que dichos fondos se repartirán entre la red de centros públicos é la privada subvencionada con fondos públicos, hemos incidido en que la concertada cobra cuotas “voluntarias” a las familias y que no entendemos porqué debe ser sobrefinanciada, que entendemos que esos fondos deben de ir solamente a la red pública. Felipe Faci ha respondido que los fondos los pone la administración central bajo unas condiciones que no pueden modificarse, ni en un sentido ni en otro. También ha dicho que en todo caso, ese dinero no servirá para aumentar los conciertos, sino que se usará para atender las contingencias generadas por el COVID-19.

El consejero tras repasar los diferentes escenarios previstos para el próximo curso ha comentado que **ante un posible recrudecimiento de la pandemia, serán las autoridades sanitarias –Dirección General de Salud Pública- las que tomen las decisiones sobre la presencia o no del alumnado en los centros**. En cuanto a los protocolos de seguridad que se utilicen en el ámbito educativo ha afirmado que siempre serán visados y autorizados por sanidad.

La orden sobre los planes de contingencia no incorpora los recursos materiales y de personal con que se dotará a los centros educativos, dado que es una orden para todo el sistema educativo aragonés (público, privado subvencionado y privado autosostenido). Respecto a la red pública se realizarán las actuaciones pertinentes. Desde STEA-i en una de nuestras intervenciones **hemos denunciado que las actuaciones tomadas desde la consejería una vez comenzada la desescalada no están yendo en la línea adecuada para realizar una prevención**

efectiva de la salud del profesorado y alumnado, al llegar tarde y mal los EPIs a los centros educativos, al tener que comprar con cargo al presupuesto de los centros más EPIs como complemento a los aportados por la DGA -a nuestro juicio claramente insuficientes-, además ha coincidido con un período en que muchos centros no han contado con los libramientos de fondos que les correspondían.

Por otro lado, le hemos trasladado desde STEA-i que desde **los equipos directivos nos transmiten que se están reduciendo cupos**, lo que hace que a su vez aumenten las ratios para el próximo curso, algo que impedirá desdobles, sustituir con inmediatez bajas médicas, supondrá limitaciones a la organización del centro, etc., es decir, cuando la pandemia aconseja más profesorado y ratios bajos, nos encontraremos con lo contrario el próximo curso.

Desde STEA-i, también nos hemos quejado de la **creciente burocratización** del trabajo del profesorado, que va en contra de su labor docente, y de **dejar en manos de los equipos directivos un excesivo peso en la elaboración del plan de contingencia**, sin una formación previa en materia de prevención de riesgos laborales, etc.

Respecto a las últimas cuestiones, **el consejero ha negado que se vayan a reducir los cupos y aumentar las ratios** el próximo curso, literalmente “habrá más profesorado y menos ratio”. Ha indicado que los desdobles pueden usarse para generar “nuevos grupos” para reducir ratios. **Sobre los EPIs** ha indicado que la compra la centraliza la consejería y que estarán en los centros el uno de septiembre, que otra cosa es que “STEA los considere insuficientes”, y que además no han llegado tarde y mal durante la desescalada.

En relación a nuestra queja sobre el exceso de la burocracia ha hecho referencia expresa al **Informe Valorativo Individual (IVI)**. Ha manifestado que era un modelo que intentaba facilitar el trabajo del profesorado, pero en ningún momento con la obligación de realizarlo al pie de la letra, y que no se pretendió aumentar el trabajo burocrático.

El consejero ha informado de haber mantenido una reunión con los equipo directivos de los **centros de educación especial** y las AMPAs para valorar la posibilidad de realizar una atención terapéutica y no educativa del alumnado, pero los centros transmitieron las dificultades para ello, y se consideró razonable el no volver a la presencialidad en el último trimestre. No obstante lo anterior, ha indicado que en septiembre el PAS estará en los centros –desde STEA-i recordamos que el curso pasado algunos profesionales se incorporaron en noviembre, e incluso en algún centro ha terminado el curso sin completar la plantilla orgánica de PAS.

VALORACIÓN:

Ante nuestras críticas hemos observado enfado en el consejero y en su equipo, e incluso **se ha acusado a la representación de STEA-i de falsear la realidad**. Nuestra óptica de la realidad se basa en nuestra afiliación, en lo que nos transmiten los centros educativos y lo que viven en el día a día nuestro equipo de “antenas sindicales” en los diferentes centros educativos.

Finalmente, consideramos, que visto lo visto hasta el momento, no hay plan, dar tal denominación a ir saltando de mata en mata, no lo consideramos adecuado.

Desde STEA-i seguiremos vigilantes y trabajando porque la consejería garantice las medidas de protección de la salud, que permitan un comienzo de curso con el máximo de seguridad sanitaria, en caso contrario nos movilizaremos y actuaremos con contundencia, como hemos hecho recientemente ante la suspensión de la limpieza en los colegios de la ciudad de Zaragoza, donde tras la denuncia formal por nuestra asesoría jurídica, hemos conseguido que se reanude dicho servicio de limpieza –su suspensión en plena pandemia es un claro ejemplo de que la realidad va por un sitio y la venta de humo por otro-.